

Lima, 23 de junio del 2022

Señores:

**SINDICATO UNITARIO DE TRABAJADORES DE FERREYROS**

Presente. -

De nuestra consideración,

Por medio de la presente damos respuesta a su carta de fecha jueves 22 de junio del presente año, entregada de manera virtual mediante correo electrónico el mismo día, dirigida a nuestra Subgerencia de Gestión de Recursos Humanos, donde nos solicitan las facilidades de conectabilidad para que los afiliados en proyectos y operaciones mineras puedan asistir de manera virtual a la asamblea sindical de fecha domingo 25 de junio del año en curso a partir de las 09:45am a 13:00pm.

En respuesta a la solicitud, les manifestamos que nuestros clientes mineros a nivel nacional nos piden regirnos a sus jornadas y horarios de trabajo sin poder hacer paradas por horas a nuestra producción diaria, ya que estamos dentro de las instalaciones de nuestros clientes; asimismo tenemos contratos con nuestros clientes por un número de personas específicos en los proyectos u operaciones donde al no respetar esta disponibilidad para ellos, estaríamos en falta con el cliente y podríamos ser sancionados de acuerdo a las penalidades dentro de los contratos que tenemos.

Por lo expuesto, no se podrá dar las facilidades solicitadas, por lo que recomendamos que a través de la plataforma virtual puedan grabar la sesión de la asamblea y esta grabación sea compartida con sus afiliados y así ellos podrán verla en su tiempo libre y de tener alguna observación o comentario se las pueda hacer llegar.

Atentamente,

**Ferreyros**  
  
MARTÍN FERNÁNDEZ GONZALES  
Subgerente de Gestión de Recursos Humanos